

Comerciantes ponen más de 100 mil cámara de videovigilancia a servicio de la seguridad ciudadana

-Interior y Policía y Sistema 9-1-1 pactan con Federación de Detallistas fortalecer combate contra violencia y criminalidad.

La Federación Dominicana de Comerciantes puso sus más de 100 mil cámaras de videovigilancia a disposición de las autoridades, para fortalecer la seguridad ciudadana en todo el país. La entidad, el Ministerio de Interior y Policía y el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 convinieron mejorar así la capacidad de respuesta contra la violencia y la criminalidad.

El gremio también acordó colaborar activo con la Policía y otras agencias estatales autorizadas con un rápido acceso a los videos cuando estos sean requeridos en investigación, lo que permitirá a las autoridades un monitoreo eficaz y en tiempo real, para optimizar la solución de casos.

Incluye entre sus miembros a mayoristas de provisiones, supermercados, ferreterías, importadores, farmacias, agencias de vehículos, tiendas de electrodomésticos, muebles y de tejidos, suplidores del Estado, de hospitales, de la Policía, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y las Fuerzas Armadas.

Durante la firma del pacto, el presidente de los detallistas, Iván García, manifestó seguridad de los resultados que tendrá y afirmó que el mismo apoyo que brindan al ministro Jesús Vásquez Martínez lo darán a la nueva titular, Faride Raful, presente en la actividad.

En tanto, el funcionario expuso que el acuerdo es parte de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana, implementada en todo el país para preservar la paz y cuyos frutos dijo son evidentes. El ministerio, vía el cuerpo del orden, asume arreciar las medidas para prevenir, identificar y solucionar problemas.

El rol del 9-1-1 será suministrar los estándares técnicos para hacer compatible el almacenamiento, interconexión y acceso remoto entre los sistema de videovigilancia particulares y el público y salvaguardar la confidencialidad y protección de los datos personales y derecho a la intimidad, y evitar la revelación o utilización de la información confidencial sin el consentimiento previo.

El acuerdo fue firmado por Vásquez Martínez, Randolpho Rijo Gómez, en representación del 9-1-1, e Iván García, en un acto en la sede del ministerio, en el que estuvieron el director de la Policía, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, viceministros y encargados departamentales y los representantes de las filiales de la federación de todo el país.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘